

CAPÍTULO 1

APLICACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL A LA JUSTICIA. OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS

Daniel González Uriel

Magistrado

Letrado del Gabinete Técnico de la Sala 2.^a del Tribunal Supremo
Profesor de Derecho Penal en la Universidad Internacional
de La Rioja UNIR —España—

I. INTRODUCCIÓN

Hoy día resulta extraño el ámbito de conocimiento en que no proliferen trabajos y contribuciones que se centren, con más o menos fortuna, en la Inteligencia Artificial (IA). Sin duda, nos hallamos ante los palabros de moda, ante el nuevo tótem, ante los referentes de obligada mención si se quiere presentar un material actual, pretendidamente original, que supere airosos los filtros del marketing y de las diversas agencias de valoración-acreditación, aunque, en múltiples ocasiones, resulte complejo discernir si la obra en cuestión versa sobre IA o sobre el sexo de los ángeles. Nos hemos acostumbrado a que, casi de modo natural, cualquier conversación, cualquier artículo, capítulo, monografía, simposio, jornada, congreso, curso o seminario aborde alguna arista de este fenómeno, desde los más variados y pintorescos ámbitos, y, casi siempre, con un enfoque supuestamente novedoso —aunque, en puridad, y en buena parte de los casos, dicha novedad no sea tal—.

Nos encontramos inmersos en el *boom* de la IA, en la eclosión de una vorágine productiva y editorial en que se coloca el foco de atención, ma-chacona y redundantemente, en los «retos» de la IA, una suerte de peaje necesario, una especie de profecía apócrifa, en que se busca la cuadratura del círculo, se ensalzan los riesgos inherentes a la IA, los peligros que nos